EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Miércoles, 26 de Junio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 669
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

Por Villanueva y Geltrú.

El caciquismo de Bertran y Musitu.

La repugnante amalgama, el monstruoso contubernio de carlistas que representan los crímenes del absolutismo, de integristas que son los que desean iluminarnos con las hogueras de la inquisición, de renegados de la república que representan el cinismo y la adaptación al medio para medrar puesto que para eso se unen con los eternos enemigos, con los que odian la luz de la civilización y aman la negra noche, las épocas medioevales; de indefinidos que representan los hábiles, que giran con todos los vientos, los que navegan en todos los mares; de burgueses hipócritas, gazmoños, mojigatos, pero feroces; de esos que representan el vampirismo de la región á la que devocarían si los dejasen; de esos que defraudan á la Hacienda nacional y explotan sin piedad al honrado obrero catalán, al ilustrado obrero catalán, al que ama á España; la repugnante amalga llamada la Solidaridad ya ha comenzado á dar sus frutos.

Decían descaradamente los miembros de esa sociedad de seguros, presidida por un andaluz por el exrepublicano y mal comediante Sr. Salmerón á quien echarán á puntapies los hombres de presa y de negrura con quienes se alió, así que hayan realizado su egoista y criminal labor de matar la república cuyo partido era un instrumento que representaba una parte de la opinión ilustrada y por lo tanto digna de estima para laborar en bien del progreso, que la Solidaridad había purificado la ley electoral y dado la puñalada mortal al caciquismo, y que el día que todas las regiones de España hicieran lo mismo, se acabarían los oligarcas y las injusticias, y los crímenes políticos, y los chanchullos y los desaguisados, filtraciones, amaños y trampantojos, brillando radiante de albura, la Moral política.

Y, cuando esto decían los feroces hombres de presa de la Solidaridad, ese conglomerado de mentiras y voracidades, nosotros nos reíamos porque estábamos viendo lo burdo de la trama, como disfrazaban los apetitos con la carátula de una moralidad que había sido hecha y deshecha cinco mil veces por las bribónicas artes de la vieja Celestina.

Nosotros, cuando los buhos, renegados y logreros de la Solidaridad hablaban de moral pública, de un paraíso creado por ellos, veíamos á la Cataluña que trabaja, que labra los campos con el sudor de su frente; veíamos á los catalanes que no tienen otras rentas que la de sus brazos y de su inteligencia alquilados á un patrón feroz que considera á cada hombre como una cifra, como un producto líquido, sin importársele nada la vida de ese hombre; veíamos á toda Cataluña y á los buenos y honrados catalanes, aprisionados, extrangulados, exprimidos y vejados, por los farsantes de la nueva cofradía, de esa cofradía cuyo objeto único es substituir al actual caciquismo, suplantarlo con ventaja librándose de la fiscalización de las Cortes españolas, del Tribunal Supremo de la nación, de la Prensa de Madrid que es más independiente que la de provincias y dar gusto á un poder extranjero cuyos intereses prosperan desgarrando las grandes naciones y asaltar el poder.

Nosotros, que no creemos en la palabrería, ni en los discursos, ni en las promesas ni en los programas de felicidades realizados por el altruismo de los políticos; nosotros, que sabemos de sobra que el interés es el móvil más poderoso de las acciones humanas, y que como ha dicho Hobbes hace más de trescientos años, el hombre es el lobo del hombre; nosotros al oir hablar de purificaciones á ese contubernio de obscuridades y vergonzosas abdicaciones de cuyo maridaje no puede salir sino el Anticristo, el desgarramiento de la nacionalidad y las más grandes desventuras para Cataluña, leíamos en las conciencias de los solidarios, veíamos sus instintos feroces, sus garras y sus dientes, sus fauces preparadas abiertas; veíamos un caciquismo cien veces más repugnante, más audaz y más desalmado que el actual, y por eso fustigábamos á los tigres disfrazados de corderos, y á las sierpes que pretendían pasar por cándidas palomas.

La vieja farsa de la Unión nacional, y todas las audacias de los hombres de pesadas mandíbulas y de poderosos apetitos, venían á nuestra memoria. Y por eso, porque amamos á España y á la Cataluña española sacudíamos el látigo, sobre los modernos cofrades del asalto.

Por amar á la Cataluña del progreso, no á la de los buhos, milanos, halcones y demás aves monstruosas, fuimos insultados groseramente en todas las formas, fuimos vejados y denunciados, y sufrimos toda clase de quebrantos en nuestros intereses materiales.

Nos dijeron que éramos ciegos, y hasta nos llamaron calumniadores.

Pero he ahí, que la razón estaba de nuestra parte, y viene á dárnosla, una persona importante de Villanueva y Geltrú que se dirige á nosotros en una carta sin ocultar su nombre, pero que nosotros no damos á la publicidad por que no somos delatores, ni queremos exponer á nuestros amigos á las iras del caciquismo refinado de los solidarios, y en cuya carta nos suplica, que defendamos á esa ilustre Villanueva, de las audacias de su nuevo señor feudal, del Sr. Bertrán y Musitu; uno de los grandes purificadores del sufragio, y del caciquismo corrompido.

Riámonos, aunque la carta que nos envían no es para reir, y reproduzcamos al azar algunos párrafos de un semanario que se intitula "Democracia" y que se publica en Villanueva y Geltrú.

Vean nuestros lectores algunas muestras.

"Combatiendo el elocuente discurso pronunciado por el Sr. Hurtado, dice *La Epoca*, órgano del Sr. Maura, y por lo tanto muy enterada de las interioridades de la política:

"No hay que sacar las cosas de quicio. Los solidarios no han acabado con el caciquismo de Cataluña. Del día es el caso del Sr. Bertrán y Musitu, imponiendo á la capitalidad de su distrito un alcalde de Real orden, arrancado al abominable poder central.

. . . . . .

"Mucho nos place que el Sr. Bertrán y Musitu haya puesto al descubierto su inmoralidad á las primeras de cambio, porque facilita nuestro trabajo de escribir este artículo que dedicamos á toda la prensa en general y á la de Madrid en particular para que sepan á que atenerse, y nos presten su ayuda en el caso de desarrollarse acontecimientos que pudieran terminar de muy lamentable manera."

. . . . . .

"Los que antes eran monárquicos, después independientes, más tarde regionalistas, y siempre reaccionarios, han buscado ahora un nuevo matiz conque pretenden engañar á las gentes: se han disfrazado de solidarios, y en nombre de la Solidaridad Catalana, hermosa frase que no practican ni comprenden; han inaugurado una nueva era de chanchullos, coacciones é inmoralidades, expresión de un caciquismo más odioso y repugnante que el antiguo porque se levanta sobre las ya muertas esperanzas que hicieron concebir á una parte de nuestro pueblo que creyó en su palabrería.

Para este trabajo de desmoralización necesitaban un hombre que enarbolara la bandera de esas huestes, abandonada varias veces entre el fango de administraciones desastrosas, de relajaciones sin cuento y de claudicaciones vergonzosas. Ya lo tienen; es Bertrán y Musitu, diputado solidario, anticaciquista, vocero incansable de la pureza del sufragio y de la dignificación de Cataluña.

No es cosa extraordinaria que el Sr. Bertrán y Musitu secunde admirablemente á los eternos enemigos de Villanueva en su obra de destrucción espiritual y material. Comenzó su carrera engañando á un compañero de candidatura y obteniendo por este medio el acta de diputado provincial. Luego salió diputado á Cortes en calidad de regionalista y enemigo del poder central... y todo el mundo recuerda que dos días antes de las elecciones el gobernador —creemos era el Sr. González Rotwos— llamó á su despacho á todos los alcaldes y recomendó al "furibundo" Bertrán y Musitu.

En las últimas elecciones, desprestigiado por completo, sin haber realizado "absolutamente nada" en bien de Villanueva, consecuente burlador de nuestras aspiraciones en casos que no concretamos para no hacer interminable este artículo, se presentó á reelección amparado por la Solidaridad que amorosamente lo acogió en su seno como prueba irrefutable de que en esa agrupación cabe todo."

* * *

Aunque hay otros muy substanciosos, estos que transcribimos fielmente, son los párrafos del semanario *Democracia* que se publica en Villanueva y Geltrú, cuyo artículo dedica á la Prensa de Madrid, acudiendo á ella en busca de justicia que nosotros no rehusamos ni negamos nunca á los atropellados y ofendidos, y cuyo número hemos recibido acompañado de una carta de una persona importante de dicha villa.

¿Necesitamos hacer comentarios? ¿Se va viendo claro, que la honrada Cataluña, la Cataluña trabajadora, la que ama á España, la que canta ante la estatua de Cervantes su himno ¡Gloria á España! sin que por eso deje de cantar los aires de su tierra; se va viendo que la verdadera intelectualidad de Cataluña, la que camina de cará á la luz, la que no insulta al Ejército, la que defendió á España en Africa valerosamente, la que ama como le ama todo hombre culto, profese las ideas que quiera al gran maestro, al filósofo, al sociólogo, al político previsor, modelo de hombres honrados D. Francisco Pí y Margall; se va viendo que la honrada Cataluña que no hunde los garfios del rebuscador en las basuras de la inmoralidad del chanchullo y del *negocio administrativo*; se va viendo cómo la simpática Cataluña, la de Balmes, la de Prim, la de Balaguer, la de Rusiñol, el bueno no es solidaria, ni carlista, ni integrista, ni menos separatista, ni tiene ningún contacto con ese conglomerado de hombres de presa que quieren hacer *carrera* política, medrar á todo trance?

Las quejas de los oprimidos por el moderno caciquismo disfrazado con la careta de la purificación, comienzan á llegar á Madrid. Nosotros no haremos eco de todas esas quejas, de esa nueva forma de la desventura, porque nuestra misión es la de defender á la justicia en contra de sus detractores.

¡Pobre Cataluña, si llegaran á triunfar en todas sus aspiraciones, los audaces de la Solidaridad, el nuevo conglomerado de desenfrenadas ambiciones, las nuevas harpías de la cosa pública!

Por fortuna no triunfarán jamás.

GUARDIA CIVIL

Sucidos.—Escalas.

Es verdaderamene incomprensible el abandono en que se iene á la oficialidad del benemérito Instituto, á la que por regla general no llega ninguna de las reformas de carácter genral que producen algún beneficio al reto del Ejército que aumentan su consideración, que elevan su prestigio.

Unicamente llegar aquellas que causan perjuicios; las que nortifican, las que deprimen. Tal ha sucedido con el aumento de los sueldos de capitanes y subalternos, aumento del que se ha exceptuado á los de esta clase de Guardia civil, Carabineros y Clero Castrense; pero so sí la amortización mandada llevar á cabo como consecuencia del referido aumento, se aplica, con perjuicio del adeanto en la carrera.

Es verdad que, á los capitanes se les aumentó una pequeña cntidad anual, con el fin de igualar su sueldo al de sus compañeros de las demás armas y cuerpos, pero á los subalternos que tan penoso servicio prestan ningunaventaja se les concedió.

La oficialidad del Cerpo ha disfrutado siempre con fundameto indiscutible algún mayor sueldo pa atender á los mayores y constantes gasts á que las frecuentes salidas que exige e servicio que prestan les obliga, ya que e les niega el derecho á percibir indemnzaciones en la mayoría de los casos.

Es más, hasta la gatificación de 150 pesetas anuales que pa los que son plazas montadas se establecen la vigente ley de Presupuestos, se niegá la Guardia civil, como si esta no fuera un Cuerpo militar en la que todos sus oficiales, por tener caballo, tienen perfecto erecho á percibir. ¿Por qué esta excepció?

¿Por qué esta irritam desigualdad? ¿Es que el oficial de la Gardia civil con el mismo sueldo que el d Infantería, sin derecho á las indemnizaiones que éste percibe muy justamente, ta de verse obligado por el solo hecho e prestar servicio en la Guardia civil, pr pertenecer á un Instituto tan respetado no tener residencia fija, cosa ni hogar cterminado?

Consideraciones son estas que demuestran la necesidad que e los próximos presupuestos se aumente el sueldo de estos oficiales en la misma antidad que se ha aumentado con razón obrada en los actuales el de capitanes y tenientes de los demás Cuerpos del Ejéito.

Y esto con tanta má razón cuanto que las escalas de capitane y subalternos de la Guardia civil son lamás atrasadas del Ejército; que no se ha mseguido la unificación de categoría deas Comandancias como en Carabineros, aciéndolas todas de primera clase tal coo lo exige la conveniencia del servicio.

De todo lo expuesto sulta, como decimos al principio, que incomprensible el olvido en que se tienó una oficialidad que por sus servicios, s espíritu, su digna conducta, sus constes penalidades y privaciones y la enorm responsabilidad que sobre ellos pesa en odo momento, es acreedora á mayor coideración, á mayores respetos y retribuón más proporcionada.

INTERESANTE

Revistas de inpección.

A los que se suscriba por un semestre, enviando su importe dictamente á esta Administración, se les aviará gratis el *Memorandun Teórico-Prtico*, escrito por el Comandante de Infteria Don Juan Prast, cuya utilísima ora contiene: "Comentarios" á la circulale 15 de Marzo último, "Legislación", Formularios" y "Repertorio alfabético".

Pronta y recta justicia.

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Querido amigo y compañero: La lenidad en imponer penas severas á los grandes criminales, demuestra en los jueces que así sentencian la errónea interpretación que dan á los artículos del Código de Justicia, sea por ignorancia ó por temor á las represalias de los corifeos de los delincuentes. Si lo primero, deben los Tribunales superiores, después de hacerles comprender su error, imponerles un severo castigo; y si lo segundo, destituirlos de sus cargos por carecer del valor cívico que todo funcionario público debe tener en el ejercicio del empleo que ejerce.

Así sucede en lo militar, que, cuando un Consejo de guerra dicta una sentencia que no está conforme con lo preceptuado, presidente y vocales van á un castillo, á aprender en él á saber interpretar bien el Código y tener valor para aplicarlo sin sensiblerías perjudiciales. Debe definirse bien, con muchísima claridad, los delitos que deben ser juzgados por la jurisdicción de guerra, estableciendo penas severísimas para los asesinos la sociedad y aplicarlas rápidamente y sin temor alguno, si ha de haber ejemplaridad.

La dureza en el castigo evita la comisión de ellos en muchos casos, siendo un error creer que la benevolencia para ciertos criminales los ha de hacer buenos; para esos seres la benignidad es traducida por miedo, pues no cabe en esos malvados ningún sentimiento noble.

Es indispensable que los tribunales de justicia tengan muy presente que al imponer la pena á los delincuentes quede al propio tiempo satisfecha la vindicta pública y la sociedad vea que si grandes fueron los crímenes, grandes fueron los castigos.

Odia el delito y compadece al delincuente; pero si la compasión se lleva al extremo de dejar sin castigo el delito ó imponerle una leve pena, se rompe el freno que sujeta las malas pasiones, y la sociedad estará á merced de los malhechores.

La larga tramitación y duración de nuestros procedimientos judiciales, es un mal gravísimo para la ejemplaridad. Por desgria se ven casos en que con inconcebible tardanza se sustancian procesos en los que se han gastado muchas resmas de papel, cuando con lo actuado en el primer cuaderno se ha esclarecido y probado suficientemente la comisión del delito y quien es el delincuente.

Sin embargo, se deja correr el tiempo hasta que se pierde la memoria del crimen, que sólo lo recuerdan los que sufrieron las consecuencias de él, Pongan un término breve desde la averiguación de los hechos á la sentencia, y mucho más breve desde esta á la ejecución, y así la Sociedad podrá decir que se administra *pronta y recta justicia*.

Rodrigo de Vivar.

Cortijo de la Loma 17 Junio 1907.

CRONICA

LA OLA ROJA

Cada día registra la "crónica negra" un nuevo crimen. Ora es el epílogo de una vida indecorosa, ora el resultado de la vida tabernaria ó de lupanar ó el impulso de un sentimiento ingénito asesino. Pocas veces es la justa venganza del honor ultrajado ó el ejercicio del derecho de propia defensa...

La criminalidad aumenta de una manera prodigiosa. Los psicólogos y criminalistas dirán á qué estado en el individuo y, á que circunstancia en la sociedad responde esta ola de sangre que nos invade.

Tal vez la excesiva lenidad de nuestras leyes, la carencia de cultura y falta de fe, la libertad absoluta con que se expenden armas asesinas y bebidas perturbadoras, con otros agentes de orden moral, sean causa esencialísima de esas tragedias...

¡Penosísima impresión causa ver como por inspiraciones de un supremo egoismo, por una falsa idea de la justicia y por carencia de humano sentimiento, se constituyen ciudadanos honradísimos, inconscientemente debemos suponer, en encubridores de un asesino!...

* * *

¡Pasaron los ignominiosos tiempos de los Césares con el espectáculo bárbaro del anfiteatro; pero hoy, en pleno siglo XX, se levanta un circo dónde la "humanidad" acude ansiosa á contemplar cómo peligra la vida de un semejante, cómo la pierde quizás de modo trágico, cómo unos animales sufren y mueren!...

La arena se tiñe con la sangre del pobre penco que cansado de trabajar por el hombre y ya enfermo, recibe como "premio" aquella muerte cruel! ¡Expulsa las entrañas por la ancha herida abierta y las pisotea, salpicando á los espectadores con los jugos de su vida...!

La res brama de dolor al ser punzada por picas y banderillas, arrojando por la boca espumarajos de angustia y coraje! ¡El torero se baña en sudor de fatiga física y moral!

¡Y con toda esa mezcla de sufrimientos, agonías y muertes aquella multitud se solaza! ¡Mientras más cantidad de vida se pierde mayor es su júbilo!

He ahí una gran escuela de perversión, pues.. ¿quién puede dudar que la conciencia se encallece y el corazón se atrofia del que contempla frecuente la sangrienta escena de un circo taurino?

Creo que debe incluirse entre los elementos causantes del desarrollo criminal, ese espectáculo bárbaro, cuya supresión con toda mi alma decretaría. Esto no es revelador de un sentimentalismo impropio y ridículo, es el de un corazón noble que repugna el sufrimiento y valora altamente la vida de todo ser...

* * *

Basta de tintas negras, que ni el cronista ha de poder descubrir el verdadero origen del grave mal que discute, ni ha de lograr su humilde voz llevar á la conciencia del hombre la convicción de la gran barbarie que implica la corrida de toros...

¡Pudiera muy bien ocurrir que los taurófilos crucificasen al nuevo redentor! .. Apresúrome, pues, á quitarme todo signo redentorista, y... corrija quien deba, por medio del rigor legal, la educación y la fe cristiana; que creado el respeto á la ley, cultivadas las inteligencias y arraigado en el corazón el amor al prójimo y el culto á Dios, la pavorosa "crónica negra", apenas tendrá elementos de existencia...

Waldo Andrade y Larregui.

Madrid, 24 de Junio 1907.

EL GENERAL LOÑO

El estado del ministro de la Guerra es gravísimo.

Ha pasado la noche última con tranquilidad aunque con extrema postración.

A la hora que nos retiramos del Ministerio de la Guerra el estado del enfermo era el mismo de gravedad.

Los pliegos se llenan de firmas tanto de generales, jefes y óficiales del Ejército y de la Armada como de los numerosos amigos del elemento civil que se interesan por el estado del distinguido general.

CUERPO DE HERRADORES MILITARES

Su creación.

Sabida es la importancia que el herrado tiene en el Arma de Caballería é Institutos montados, y de lo cual no ha muchos días nos ocupamos.

Pues bien, dada la movilidad que es la característica de la Caballería, no es fácil la adaptación á esta del sistema de llevar el servicio de herrado que emplea el Arma de Artillería.

En artillería son los herradores contratados, y van sentados en el armón, pudiendo ir también en el carro de sección ó en el catalán, siguiendo á la unidad en que sirven, y marchando á caballo en la artillería de montaña, pero como la caballería por sitios no accesibles al carro, escolta á los cuarteles generales, convoyes, etc., y en estos servicios es frecuente que el ganado exija el inmediato auxilio del herrador de aquí la difícil adaptación del contratado.

Conviene pues, la creación de un Cuerpo de herradores militares, asignando tres á cada escuadrón; uno de primera, otro de segunda y otro de tercera, cuyo coste vendría á ser el mismo que el del personal empleado hoy y que no llena las necesidades del servicio con la perfección y por lo tanto con la eficacia necesaria para disponer de mayor número de caballos en condiciones de prestar toda clase de servicios

Como de este asunto nos hemos de ocupar con la frecuencia y el detenimiento necesario, haremos punto final por hoy.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Carabineros.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Adolfo Useleti de Ponte y García, á la comandancia de Cáceres, de primer jefe; Juan Maldonado Hernández, á la de Estepona; Manuel Ubeda Delgado, á la de Algeciras; Anastaaio Muñoz Espejel, á la de Cádiz, con igual cargo.

Guardia civil

Destinos.—Coronel: D. Ricardo Murillo Vizcaíno, al séptimo tercio, de subinspector.

Teniente Coronel: D. Proceso Carretero Gómez; á la de León; Alfredo Maranges del Valle, á la de Zamora; Carlos Burgos y Fernández de Soto, á la comandancia de Logroño; Miguel Pinzón Carcedo, á la de Córdoba; Juan Ortega Benitez, á la de Lérida; Julián Navarro Pinilla, á la de Zarogoza.

Comandante: D. Antonio Balongo Merchán, á la de Soria.

Clero Castrense

Destinos.—Capellanes primeros: D. Exuperio Alonso Rodríguez, al hospital militar de Burgos; Marcelino Carazo Rollón, al hospital militar de Algeciras.

Capellanes segundos.—D. Victorino Pérez Torres, al regimiento Infantería de Toledo; José García Vega, al regimiento de Infantería de Castilla; Justino Gutiérrez López, al regimiento Lanceros de Borbón; Santiago de Benito Mingo, batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo; Enrique Coll Teixidor, al regimiento Infantería de Otumba.

M.C.D. 2022

Clases Pasivas.

Barcelona.

Bajo la presidencia del dignísimo é inteligente coronel retirado Sr. D. Luis Ricord y Estada, ha quedado constituida y puesta en comunicación directa con el Centro general de esta Corte, la Asociación de Clases pasivas de Barcelona.

Nuestros sinceros plácemes á los pasivos que allí residen, por haber llevado á efecto la constitución de la Asociación.

Sentimos no poseer completa, para publicarla, la lista de los señores que componen su junta directiva,—pero nos consta que en ella figuran con los cargos de Vicepresidente y Secretarios primero y segundo, respectivamente, los señores retirados, coronel, D. Dimas Martínez Alvarez; coronel comandante, D. Enrique Pérez Ibarra, y coronel, D. Paulino Cañas; también sabemos es uno de los vocales el Sr. D. Gregorio Suárez Cuebón.

A todos tenemos el honor de conocerlos de muy antiguo, y de las especiales dotes de inteligencia, celo, laboriosidad y compañerismo esperamos, sin temor á ver defraudada nuestra esperanza, que, con la eficacia y lealtad de que tantas pruebas tienen dadas todos y cada uno de dichos señores, ayudarán á su presidente Sr. Ricord, para que en el más breve plazo posible, sea la Asociación de Pasivos de Barcelona, el baluarte y defensa con que, en aquella capital, cuente la Asociación General de Pasivos de España.

También felicitamos y damos por ello nuestra cordial y sincera enhorabuena al Sr. D. Bernardino Herrarte presidente del Centro general de Pasivos de esta Corte, por haber visto coronados de gloria sus incesantes esfuerzos respecto á la Asociación de Barcelona.

En el Conservatorio.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de música y declamación ha obtenido la calificación de sobresaliente, aprobado y nptable en segundo y tercer año de solfeo y primero de piano, la aventajada señorita doña Josefa Rodríguez Enríquez. Nuestra enhorabuena así como á su distinguido profesor D. Rafael Rodríguez.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

Las cédulas personales

Estamos conformes.

El ilustrado periodista profesional y respetable amigo nuestro que vela discretamente su nombre con el conocido "seudónimo" de "Zoñúm", pública en el núm. 666 de este diario un artículo tan bien escrito y tan zazonablemente argumentado como todos los suyos, sobre el asunto que sirve de epígrafe á estas líneas.

Estamos absolutamente conformes con lo en el mismo manifiesta el Sr. "Zoñúm", no solo por considerarlo exactísimo, sino porque además lo hemos tocado también prácticamente.

El documento llamado "Cédula personal" ó de "vecindad", es un medio de identificación que "no sirve para identificar"; completamen- anómalo. Es además, uno de los impuestos menos equitativos en su fondo y en su forma, porque si el de consumos resulta odioso más en el segundo concepto que en el primero, el de cédula los es en los dos á un tiempo.

¿Para qué fué creada la cédula personal? ¿Para que hubiese un impuesto más que cobrar? ¿Para poder exprimir también por ese conducto el limón "contributivo, ó para que llenase en realidad su objeto de documento acreditativo de la personalidad civil de cada individuo? Si así fuese, debería llenar en absoluto su objeto con arreglo á las instrucciones y reglamentos correspondientes. Si no es así, borrarlo del mapa. ¿Pero creen ustedes que la Hacienda renuncia tan fácilmente á roer un solo hueso? ¡Cá! ¡Ilusiones!

Y sin embargo, nosotros creemos que si la administración del Estado obliga al ciudadano á que se provea "forzosamente" de un documento justificativo de su personalidad, ese documento debiera facilitarse absolutamente gratis. Pero... ¿á qué continuar? Volvemos á repetir que el impuesto de cédulas no es equitativo ni en su forma, ni en su fondo, ni en el resultado de su aplicación, ni en el modo de efectuar la exacción del mismo, ni en la desigualdad con que se verifica su cobranza respecto de la posición de cada contribuyente respectivo, y por último, ni en su espíritu mismo; porque como hemos dicho anteriormente, es un documento "acreditativo de personalidad civil" que la administración "exige", y que por consiguiente debe facilitar "gratuitamente."

Manuel P. Abela.

RAPIDA MARITIMA

Paz á los muertos

Amanecía el nueve de Abril de los corrientes con celaje chubascoso, viento del N. N. E. y bastante mar de fondo.

En un islote situado entre el mar de Herrera y el golfo de Sinforiano López, era el punto *náutico* escogido como base de las operaciones navales que iban á tener lugar.

La estrategia moderna aprendida de Togo, recomendaba no presentarse al enemigo á pecho descubierto; mandar un buque de gran apariencia ofensiva, para que saliendo al encuentro del enemigo lo fuera atrayendo hacia el *vértice* formado por las naves del representante de Neptuno en la tierra, era el plan preconcebido.

Salió el buque, gallarda planta, mucha guinda...

.....

Han transcurrido algunos meses,... los corresponsales de la prensa nos dan la noticia reservada que copiamos:

"A poco de salir el *buque* se le vió virar en redondo, no haciéndolo con tanta prontitud que no recibiera alguna andanada del enemigo que lo perseguía dándole caza; quiso defenderse el bajel y lo hizo con tan poco acierto y pericia que que algunos de sus proyectiles fueron á caer en el buque insignia de los de su bando."

"Corre el rumor, no sabemos con que visos de veracidad, del que al *comodoro* se le sigue causa por no *ceñirse* á las órdenes recibidas y á las ordenanzas marítimas, incurriendo en mismas faltas que tanto se persiguen por todos los códigos militares."

"Hay quien supone que el oficial de *derrota* es el que ilustró al inesperto comandante, quien guiado por la fama universal de aquél, se vé hoy envuelto en un proceso."

Digno es de compasión y no seremos nosotros los que avivemos el fuego que encienda las pasiones hasta el extremo de cometer actos que la más común corrección reprobaría.

La manifestación que se preparaba proporcionándole una monumental *pita* ha sido desechada por inconveniente.

¡Paz á los muertos!

DE INTERES

Para las clases é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

GUIA PRACTICA

para el ascenso á sargento por elección en ambos institutos.

Esta obra contiene todas las materias que se exigen en los exámenes de tanteo y definitivo, así como los necesarios para el ascenso á oficial á que se refiere la base octava de la Real orden circular de 14 de Mayo último con arreglo á la cual ha sido escrita por D. Benito Pintado Alcubilla, capitán de la Dirección de Carabineros y profesor que ha sido del extinguido colegio para oficiales y del de Alfonso XIII, y D. Antonio Alcubilla Cereceda, primer teniente de la Guardia civil y exprofesor del del colegio para oficiales de dicho Instituto.

La primera parte, concerniente al examen de tanteo, se acaba de poner á la venta al precio de 1,25 pesetas, pudiendo pedirse á los autores en las Direcciones respectivas ó al señor Administrador de este periódico.

La segunda parte, con el resto de las materias, está en prensa y se pondrá á la venta en breve al precio de 2,75 pesetas, los que adquieran la obra completa sólo satisfarán por ella 3,75 pesetas en tres plazos si así lo desean.

Pidiendo más de 20 ejemplares de la obra completa se hará un descuento proporcional al número de los que se pidan.

FERROCARRILES Y TRANVIAS

Trenes expresos

Tren número 3.—(Expreso), circulará á partir del 24 actual y hasta nuevo aviso, saliendo de Madrid á las 17'5 para llegar á Venta de Baños á la 1'12.

Este tren admitirá viajeros de primera clase en las estaciones donde tiene parada condestino á las de la línea de Santander, continuando desde Venta de Baños por el tren-correo expreso número 61 de la línea de Venta de Baños á Santander.

Admitiendo también en las estaciones donde tiene parada viajeros de segunda y tercera clase con destino á las de la línea de Santander siempre que entre la estación de procedencia y la de destino hayan de efectuar un recorrido mínimo de 250 kilómetros.

No podrán utilizar los coches de segunda y tercera clase de este tren los portadores de autorizaciones á precios reducidos y de pases y billetes de favor cualquiera que sea su destino.

Tren núm. 4. (Expreso).—Tendrá lugar á partir del día 26 del actual y hasta nuevo aviso, saliendo de Venta de Baños á las 2'5 para llegar á Madrid á las 10'26.

Este tren admitirá los viajeros de las tres clases procedentes de la línea de Santander llegados en el tren correo-expreso, núm. 62, para las estaciones restantes de su trayecto donde tiene parada. En la sección de Valladolid á Madrid, no admitirá viajeros de 2.ª y 3.ª clase los portadores de autorizaciones á precios reducidos y de pases y billetes de favor.

Tren correo-expreso, núm. 61.—Tendrá lugar á partir del 25 actual hasta nuevo aviso, saliendo de Venta de Baños, á la 1'40 y llegando á Santander, á las 8'26, admitiendo viajeros de 1.ª clase, cualquiera que sea su origen, con destino á las estaciones de su trayecto; y en Venta de Baños los de 2.ª y 3.ª clase llegados en el tren núm. 3, así como también los llegados en los trenes ascendentes, siempre que entre la estación de origen y la de destino efectuen un recorrido mínimo de 300 kilómetros. No admitirá viajeros de dichas clases en las estaciones de Venta de Baños á Santander, excepto en las de Reinosa, Santiusde y Pesquera, que los admitirá de 2.ª y 3.ª clase con destino á Torreloaga y Santander.

Tren correo-expreso, núm. 62.—A partir de día 25, saliendo de Santander á las 17'20, llegando á Venta de Baños á la 1'31. Admitirá y dejará viajeros de primera clase, cualquiera que sea su procedencia, en todas las estaciones de su trayecto, y para las líneas de Asturias, Galicia y Madrid á Hendaya, donde los trenes correspondientes tengan señalada parada. Los viajeros con destino á las líneas de Asturias y Galicia continuarán desde Palencia por el tren núm. 411; los que vayan á la sección de Valladolid á Madrid, seguirán desde Venta de Baños, por el correo núm. 4, y los que se dirijan á las estaciones de Venta de Baños á Hendaya por el tren núm. 1, siempre que tengan parada en la estación donde se dirijan. No admitirá viajeros de segunda y tercera clase, para las estaciones entre sí, de su trayecto, pero si los admitirá de dichas clases para las líneas combidadas siempre que entre la estación de procedencia y la de destina hayan de efectuar el recorrido de 250 kilómetros. En las estaciones de Santander y Torrelavega admitirá viajeros de segunda y tercera clase, con destino á las de Pesquera, Santiurde y Reinosa.

Tren expreso núm. 1.—A partir del días 24, el tren núm. 1, que sale de Madrid á las 20'55, no admitirá viajeros de ninguna clase para la línea de Venta de Baños á Santander.

A partir del día 25, se suprimen en todo su trayecto los trenes correos expresos números 63 y 60 de la línea de Venta de Baños á Santander.

Peceñ.

Carabinero condecorado

En la villa de Bielsa de la provincia de Huesca, tuvo lugar el día 11 del actual el acto de imponer la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia al carabinero D. José Puy Mateo, que el día 10 de Marzo del año anterior y al ver que desde un puente había caído al río Cinqueta un niño de diez años, con heroísmo digno del mayor encomio y sin tener en cuenta el inminente peligro que corría de ser arrastrado por la impetuosa corriente del río que en el lugar del suceso, corre casi despeñado, se lanzó en él, logrando, después de titánicos esfuerzos, ganar la orilla con el mencionado niño.

Formaba con armas la fuerza franca de servicio, el teniente jefe de la sección dió lectura de la disposición concediendo al carabinero D. José Puy Mateo la condecoración referida, que por disposición del excelentísimo señor director general del Cuerpo fué costeada por el fondo de entretenimiento de la Comandancia, y después de colocar la cruz en el pecho del interesado, dicho oficial recomendó á todos tomen ejemplo del generoso proceder de su compañero, terminando con un viva al rey que fué contestado con el mayor entusiasmo.

Asistieron al acto el alcalde de la localidad, administrador de Aduanas, cura ecónomo, maestro de la Escuela con los niños de la misma y todo el vecindario de la villa y gran parte del de las aldeas próximas, deseoso de rendir un tributo de admiración al carabinero Puy.

Al felicitar al carabinero D. José Puy Mateo lo hacemos también al benemérito y sufrido Cuerpo á que pertenece, por las repetidas pruebas de abnegación y honradez que vienen dando sus individuos.

RECREO DE SALAMANCA

El gran cotillón anunciado para anoche resultó muy animado y divertido. La concurrencia fué muy numerosa.

Las horas se deslizaron agradablemente.

Marruecos

En vista de las terminantes órdenes del Sultán, el Guebbas emprenderá de nuevo sus campañas contra el Raisuli.

En Zinat se reunirán las tropas mandadas por el Guebbas con las de Boustab-Agdadi para organizar un movimiento envolvente sobre la kahila de Huas, donde el Raisuli está hace tiempo refugiado.

También atacarán los imperiales al nuevo *Valiente*, que tiene su aduar en las inmediaciones de Ceuta

—Las kabilas de Marrakesh, adictas al Sultán, han logrado sacar de la cárcel á los asesinos del doctor Mauchamps para conducirlos á Fez ó Saffi, donde serán castigados.

La mayoría de la kabila de Sehamna se ha declarado en favor del Sultán.

El nuevo gobernador marchará en breve á aquella capital con objeto de apresurar el cumplimiento de las reclamaciones de Francia.

—El general Martitegui ha celebrado en Tánger una larga entrevista con el ministro de España Sr. Llavería.

Este saldrá hoy para Vichy con objeto de reponer su salud quebrantada.

Inglaterra, Francia y España

París 24.

Mañana se publicará en Londres, París y Madrid, simultáneamente, una declaración concertada, igual para las tres naciones contratantes, sobre los convenios recientemente firmados y relativos al "statu quo" de las posesiones inglesas, francesas y españolas en el Medterráneo y el Atlántico.

En el breve preámbulo se afirma el carácter pacífico de los convenios.

La declaración que le sigue explica el deseo que ha guiado á Inglaterra, Francia y España de garantir el "statu quo" en sus posesiones atlánticas y mediterráneas de Europa y Africa, y termina insistiendo en su propósito de paz.

Los viticultores franceses.

París 24.

Marcelino Albert llegó hoy á Tolosa, donde se detuvo breves momentos, que el pueblo aprovechó para aclamarle. Luego salió para Argelliers donde ha tenido un gran recibimiento. Allí, probablemente, se entregará á la autridad judicial.

El batallón del 17 rsgimiento de línea que se sublevó recietemente en Agde, recibió hoy orden esqueta de ir á Marsella. Previamente había llegado á Agde una brigada en previsió de cualquier desorden.

Los sublevados sieron de su cuartel mansamente, formaos y sin armas, y tomaron el tren sin prtesta.

Van destinados á Ultramar, en castigo de su indisciplina.

Mañana se presetará en el Senado la ley contra el frauden los vinos. Los senadores del Mediodía pdirán que sea discutida urgentemente pra que esté promulgada antes del domigo próximo.

LA CAZA DE LAS FOCAS EN LOS MARES ARTICOS

La caza de la focas para el armador de buques una empresa riegada y, para el cazador, un oficio llenoe peligros, pero ni el uno ni el otro vacilarante la esperanza de realizar en breve plazpingües ganancias.

La piel de la foca, uy apreciada para la confección de botas yapatos, como para la encuadernación de lros, alcanza, precios muy remuneradores los mercados de Europa y América; apae del producto de la venta de las pieles spueden sacar buenas utilidades de la grasae estos anfibios, aprovechada para la fabricción de jabones finos. El cargamento de unique, después de una campaña feliz, reprenta casi una fortuna; basta la inseguia evenalidad de tal resultado para que algunos merciantes expongan su capital y algunos miles de cazadores su vida.

—Las emigraciones riódicas de las focas, de cuyo estudio depde el éxito de la caza, tienen estrecha relacn con la marcha de las corrientes marinas q, cada año, en los últimos días del invierno arrastran á lo largo de las costas de Terrano y del Labrador enormes masas de hielos tantes. Los pequeñnelos, nacidos á medias de Febrero, se crian sobre estos islotes dielo, siendo ya capaces al cabo de seis semas de nadar y bustarse la vida. Durante mes de Mayo, las familias emprenden la marcha hacia el Norte, camino de las costase Groenlandia, en las cuales pasarán tres ises de verano, empezando á fines de Ago el viaje de retorno hacia el Sur, en direón á la península del Labrador.

La caza empieza en segunda quincena de Marzo y se prolongado el tiempo que las focas frecuentan los elos flotantes que sirven de cunas á los peños. Los buques destinados á estas expiciones son vapores, equipados de modo e les permite aprovecharse de las velas, caso de necesidad; están construido de mra, con proa que puda hacer oficio de ariete para romper los bancos de hielo y con casco forrado con chapas de acero.

Las tripulaciones de estos barcos, en las cuales se admiten solamente hombres robustos, enérgicos y de espíritu emprendedor, se reclutan entre los pescadores de Terranova, acostumbrados á los largos viajes por aquellos parajes del Atlántico. Apenas llegado el buque á una región frecuentada por las focas bajan á los bancos ó islas flotantes todos los hombres que no hacen falta á bordo é inmediatamente empieza la matanza, que dura hasta que cierra la noche, obligando á los matadores á interrumpir su mortífera tarea. Para matar á los adultos, los cazadores deben ir provistos de fusiles mientras que para la caza de los jóvenes basta un simple bichero con punta de hierro, un solo golpe de esta arma sobre el cráneo produce la muerte instantánea.

El despedazamiento de las focas se hace inmediatamente, en el sitio mismo donde se acaban de ser sacrificadas: solo se recojen las pieles y la grasa adherida á ellas, mientras la carne, que no tiene valor comercial alguno, queda abandonada sobré el hielo. Al llegar al puerto, se procede á la limpieza y saladura de las pieles para la exportación; la preparación de la grasa es más complicada, debiendo ser primeramente cortada y triturada á máquina para ser sometida á una operación que tiene por objeto la extracción del aceite; luego es colocada en barriles.

El número de focas cazadas cada año varía de 200 á 300.000; el éxito de la campaña depende la práctica del capitán, de su conocimiento de los parajes frecuentados por las focas, y de la suerte también. Algunas veces, un barco regresa al cabo de 15 días con su cargamento completo, mientras otros en el curso de una estancia de seis semanas en medio de los hielos, solamente logran embarcar algunos miles de pieles. Se cita, como ejemplo de una caza excepcionalmente feliz, el caso del vapor "Neptune", cuya tripulación logró apoderarse en 18 días de 42.000 focas.

Veraneo político.

Terminada la discusión del Mensaje creen los diputados y senadores que han cumplido su misión y que pueden hacer maleta y abandonar la capital de la monarquía donde el calor es irresistible y donde la gente de buen tono no puede permanecer durante el verano.

Pero las noticias que circulan son de que el gobierno pretende que las cortes sigan funcionando durante este mes y el próximo, creyéndose generalmente que esto no pasa de ser una broma que se quiere dar á los señores de la mayoría parlamentaria para aguarles la satisfacción de haber salido bien del debate político.

No cabe negarlo: las imperiosas vacaciones del estío han tomado carta de naturaleza en la política española, y será inútil cuanto se haga ó intente para desvirtuarlas. ¿Quién discute con el termómetro por encima de los treinta grados? Por mucho patriotismo que haya no se puede exigir que los representantes del país permanezcan en sus puestos parlamentarios para sacar adelante proyectos de ley que no son de urgencia inmediata.

Hasta Octubre ó Noviembre no será posible que la obra parlamentaria avance, así es que el interregno surgirá ya el día menos pensado y comenzará francamente la época veraniega, que ha sido siempre muy fecunda en interviews, en banquetes políticos y en discursos improvisados de los personajes más ó menos significados en los bandos militantes.

Por otra parte, cuando los partidos de gobierno ocupan el poder, su primera etapa veraniega es una especie de privilegio de que no se les puede privar. Más adelante, cuando los problemas de política se compliquen, cuando empiece á sentirse la fatiga y la pesadumbre de los trabajos, será cuando haya que sacrificar la dulce tranquilidad estival para salvar de peligros reales ó supuestos á la situación que esté en el poder.

Todavía no se ha llegado á eso, por consiguiente, el veraneo político debe iniciarse, ya que ni los solidarios ni los liberales estorban, los primeros por su timidez, y los segundos por su abstención.

Publicaciones.

Acaba de publicarse el número 197 de la acreditada revista decenal ilustrada "Vida Marítima", órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario:

Texto.—Crónica internacional.—Genaro Alas. El problema de la Marina mercante y la Casa naviera "Pinillos, Izquierdo y Compañía", José Ricart y Giralt. La influencia española en Marruecos.—La caza en la Albufera, Julio de Hoyos.—Vigo y D. Martín Echegaray.—Cetáreas y Viveros de langosta, Joaquín de la Llave y Juan Gómez Jiménez.—Olas y Brisas, impresiones de un viaje marítimo, Manuel de Tolosa Latour ("El Doctor Fausto").—Crónica general, Santiago Arambilet, ilustraciones de Guillermo de Federico.—Del litoral: puertos y playas.—Por mar y por tierra.—Legislación y jurisprudeucia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Vapor "Valbanera".—La caza en la Albufera (cuatro grabados).—Puerto de Vigo (tres grabados).—Centáreas y Viveros de langasta (cinco grabados).—La enseñanza naval elemental en Mazarrón (cinco grabados).—Progreso en la construcción de los vapores sistema "Turret".—Buque planero "Alexandra" (dos grabados).

Extranjero

La situación en Portugal.

Los informes que se reciben de Lisboa comunican que es general la creencia de que muy en breve abandonará el Poder, por la gravedad de las circuntancias que ha provocado con su política dictatorial, el Sr. Franco.

En este supuesto, se asegura que, en substitución del actual Gobierno, se formará un Gabinete de conciliación en el que entrarán individuos de diversas procedencias dentro del campo monárquico, indicándose para presidirlo al Sr. Vilhena, que fué ministro conservador y que es par del reino, con carácter de independiente.

Anúnciase la publicación de tres decretos refentes á los Pares del Reino, á la Prensa y á las reuniones políticas.

La vuelta almundo.

Ha regresado á Londres de su viaje alrededor del mundo el teniente coronel sir Burnley Campbell.

Ha durado su expedición cuarenta días y diez y nueve y media horas.

Viene muy contento, y dice á cuantos le quieren oir que el mundo es muy pequeño, y que con los actuales medios de transporte, resulta más pequeño aún.

Ha establecido el "record" de la velocidad, pues nadie, hasta ahora, había dado la vuelta á la Tierra en un tiempo tan corto.

Interesante entrevista diplomática.

Antes de salir de Berlín para Kiel el príncipe de Bulow tuvo una conversación muy interesante con el embajador británico acerca del acuerdo anglo-español.

Díjole el embajador, que la inteligencia anglohispana era igual, y paralela, á la convenida entre España y Francia.

Bülow contestó:

"Debo regocijarme, y me regocijo, de tales arreglos internacionales.

"¿Pero no hay, en ellos, alguna punta acerada, dirigida contra otra Potencia?"

El diplomático inglés apresuróse á desvaner sus recelos, asegurando que los dos acuerdos eran pacíficos, y tenían por fundamento el deseo de conservar el "statu quo".

"Tenga la seguridad añadió—de que no pueden causar recelos á nadie."

Bülow nada dijo; pero movió la cabeza, indicando de este modo que no estaba convencido aún.

La tumba de Garibaldi profanada

La tumba del General Guisseppe Garibaldi, ha sido profanada.

La caja en que descansan los restos del insigne patricio ha sido abierta y sacada del sepulcro.

Esta noticia ha producido enorme indignación en todas partes, sin que pueda traslucirse quien sea el autor del hecho.

La viuda del inmortal patriota italiano ha acusado al general Ricciotti, hijo del primer matrimonio de Garibaldi; pero Ricciotti Garibaldi protesta indignado contra semejante acusación.

El hecho ha sido objeto de una interpelación en la Cámara, á la cual ha contestado, en nombre del Gobierno, el ministro de Marina, manifestando que ya se habían tomado las medidas oportunas para que el ataúd de Manlio Garibaldi volviera á ser colocado tal como estaba y para que se practiquen todas las pesquisas encaminadas al descubrimiento del autor del delito.

La crisis pesquera del Cantábrico

La noticia de que muchos pescadores del Cantábrico, alarmados ante la escasez de la pesca, piensan emigrar, pone de nuevo sobre el tapete la cuestión eterna de la pesca del bacalao en los mares libres del norte por los pescadores españoles.

En realidad no se comprende como no se ha formado ya una asociación ó entidad de pescadores con dicho objeto y que por sí sola solucionaría el grave conflicto en que se encuentran esos modestos cuanto rudos obreros del mar.

La posibilidad de efectuar los pescadores españoles esa industria en los mares del Norte está prácticamente demostrada por el hecho elocuentísimo, de haber sido marineros españoles los que primero se dedicaron á la pesca del bacalao, habiéndose interrumpido dicha industria á consecuencia de las guerras de la segunda mitad del siglo XVIII.

La importancia y la inmediata utilidad que para España tendría el nacimiento de esta industria pesquera no necesita mayor argumento que el de consignar que nuestra patria consume, en números redondos, cincuenta millones de kilogramos de bacalao salado y seco, que importa del exterior y por los cuales salen anualmente, del país treinta millones de pesetas.

España podría procurarse el bacalao acudiendo á las riquísimas pesquerías, libres para todas la naciones existentes en la región de Islandia de las islas Fœroer, respetando las tres millas que á partir de las respectivas costas, constituyen, según la legislación internacional, las aguas jurisdicionales.

A más de las ventajas indicadas, esa industria daría lugar á un movimiento marítimo anual de 50.000 á 80.000 toneladas de bacalao que podría hacerse por marineros españoles; á la creación y sostenimiento de una flota de muchos cientos de buques; á la educación y sostenimiento de muchos miles de familias pescadoras de España, cuyos marineros se acostumbrarían á la navegación de altura y á los azares del mar lejos de las costas y por último á crear una multitud de industrias accesorias.—X.

EL PUERTO DE SEVILLA

Nuestro estimado colega *A B C* publica ayer las siguientes líneas dedicadas al puerto de Sevilla, que reproducimos con mucho gusto porque en ellas se hace justicia al hermoso puerto andaluz y á cuantos se interesan por su engrandecimiento:

"Ha podido verse estos días atracado al muelle de Sevilla, un magnífico vapor de 7.000 toneladas, "Osceola", de la matrícula de Glasgow, que tomó allí carga directa para los Estados Unidos.

Aunque la llegada del mencionado vapor al puerto sevillano parece un hecho de escaso interés, tiene, sin embargo, verdadera importancia para la región andaluza y para España que llegue á atracar á los muelles de Sevilla, unos de los puertos más interiores de Europa, á 113 kilómetros del Océano, tan hermoso buque, que mide 108 metros de eslora y cala 23 pies ingleses (17.000 metros). Este hecho demuestra el estado de progreso á que han llegado las obras que se ejecutan para mejorar la navegación del Guadalquivir, que muy frecuentemente se ve surcado por buques que transportan 5.500 toneladas de carga y calan 21 pies ingleses (6,40 metros).

El puerto de Sevilla, que progresa constantemente, ha llegado á tener un tráfico durante el año último, 1906, de 1.141.000 toneladas, mayor en 378.000 toneladas que hace cinco años.

Estos progresos son debidos á la inteligente y laboriosa Junta de obras del puerto, que dirige el ilustre ingeniero D. Luis Molini, y cuyos esfuerzos, al quedar realizadas todas las mejoras en proyecto, habrán transformado en pocos años á Sevilla en uno de los mejores puertos europeos. Al Sr. Molini y á cuantas distinguidas personalidades colaboran con él en tan importante obra, enviamos nuestro parabién más efusivo y nuestra más entusiástica felicitación.

Este diario no pertenece al TRUST

M.C.D. 2022

Información

que el Excmo. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), presenta á la Comisión parlamentaria sobre proyectos de reformas en la Marina:

A la Excma. Comisión Parlamentaria de Marina.

Exponemos: La idea que se tiene vulgarmente formada del Arsenal de la Carraca no puede ser más equívoca. Son esos juicios de aquellos que se fraguan en la vía pública con impresiones de momento, que obedecen tal vez á intereses ó molestias personales y que corren después de unos en otros y los aceptan por seguir la corriente, y á veces por darse importancia, no necesitando en su venalidad de fundamento más sólido para quedarse satisfechos. Este fenómeno se presenta muy á menudo, y aunque engendrado en el ambiente de la nimiedad, no por eso deja detener en algunos casos, tristes consecuencias.

No há mucho, que el "Princesa de Asturias", construído en este Arsenal, fué víctima de caprichosos anatemas, y sin embargo, la misma realidad de los hechos los desvaneció por completo.

Una cosa parecida, que tiene menos explicación, sucede hoy con el Arsenal de la Carraca. Nuestros antepasados nos legaron los tres, con tal acierto emplazados, que pueden ser tan útiles hoy como lo fueron en suprincipio; pero sobre todos, el emplazamiento del de la Carraca en el Estrecho de Gibraltar no puede ser más patente su importancia en los actuales momentos. No limitaron su cuidado á este solo respecto: tal fe tenían en sus ideas, que los construyeron para que perdurasen siglos, y el nuestro es una clara demostración. El subsuelo es en general fangoso, construyendo sobre el otro artificial extensísimo, como base de sus elementos más importantes, cuales son muelles, diques, gradas, talleres ect., encontrándose hoy después de unos 175 años de existencia, en el mismo ser y estado que fué construido; y dadas las condiciones del terreno de los caños y de sus orillas susceptible con poco costo de adaptarlo á todas las necesidades de la moderna ciencia naval.

Para construir buques, necesario es disponer, en condiciones apropósito, de dragas, dársenas, diques y talleres, y en el de la Carraca existen tales elementos para buques de 8 á 10.000 toneladas. Basta no más que se termine el nuevo dique, al que solo falta la puerta ó antedique, y que los talleres se modernicen, sobre todo en cuanto concierne á los medios de transporte y movimiento de grandes pesos, necesidad igualmente imperiosa que exigen los otros dos arsenales.

Para construir buques de guerra de 15 á 16.000 toneladas, basta con preparar una grada, y ya se tienen los elementos suficientes, y se consigue esto, prolongando por la proa la primera grada y dragando en la orilla opuesta, ó bien haciendo una grua nueva, inclinada respecto al caño, en la dirección del puente del ferrocarril, utilizando para este trabajo los mismos cimientos antiguos de las gradas actuales; solamente sería necesario construir el plan, en plano inclinado de hormigón.

En esta forma, el lanzamiento resultaría á lo largo del caño, previo dragado de éste que hay que verificarlo desde luego para el servicio del nuevo dique núm. 4. Por consiguiente la construcción ó habilitación de una grada de 200 metros de largo para buques de más de 16.000 toneladas resultaría en este Arsenal seguramente, de no mayor costo que en cualquiera de los otros dos en donde para construir buques de tal tonelaje, hay también necesidad de ampliar las que poseen.

La dársena para la terminación y armamento puede ser el mismo caño de Santi Petri, colocando en el muelle una grúa de 40 toneladas, dejando la montura de los cañones para después en la machina de 100 establecida en el caño de San Fernando.

Uno y otro caño tienen, mejor dicho, tendrán calado suficiente. Este último tiene hoy 10 metros en bajamar y el Santi Petri también en bajamar siendo preciso aumentarlo hasta 10 frente al dique núm. 4 para el servicio de éste.

Además, se dispone en este Arsenal de dique para buques de 15 á 16 toneladas (una vez terminado su antedique ó puerta), de cuyo elemento se carece todavía en el Arsenal del Ferrol.

Los talleres y servicios de material y trasporte son indispensables ampliarlos aquí, como en los demás arsenales, de modo, que mirando el asunto con el detenimiento que requiere el caso, no es necesario hacer mayores gastos para poner este Arsenal en condiciones prácticas de construir los grandes acorazados en proyecto, que los que serían necesarios hacer en cualquier otro arsenal.

Y en demostración de nuestro aserto bastará recordar que el año 1904 se estableció en Inglaterra, en el Rio Clyde, cerca de Glasgow, en Dalmur, un astillero particular, propiedad de los señores Beardmore y C.ª, emplazándose en un ligero recodo del río, muy análogo al recodo que hace el caño de Sancti-Petri, enfrente de los diques; y las gradas se situaron precisamente en este recodo inclinado y enfilado al brazo superior del río. Este tiene en tal sentido 180 metros de ancho y 12'50 de calado en pleamar, teniendo esta parte (astillero propiamente dicho) un desarrollo aproximado de 680 metros.

No hay todavía dique seco, se construirá simultáneo á los grandes acorazados que tiene en gradas, como aquí puede hacerse lo poco que falta para terminarlo. En la Carraca, el ancho enfrente de las gradas es de 200 metros, el calado en pleamar 13'50 y de 21'50 que es necesario igualar con el dragado de conservación.

Vemos, pues, que no hay fundamento racional en que apoyarse para excluir el Arsenal de la Carraca como Arsenal constructor. Podrá haber razones de otro carácter que serán muy de aprecio, pero no descansarán en principios científicos, ni técnicos, ni económicos ni mucho menos de interés nacional.

Además, el Arsenal de la Carraca, como Arsenal propiamente dicho, dispone de un puerto seguríslmo de refugio en sus caños, y puede á poca costa ponerse á cubierto de cualquier ataque, y susceptible de ampliaciones con poco gasto por la naturaleza propia del terreno, hallándose situado en una extensa bahía con elementos importantes navales que pudieran auxiliarse en caso necesario, con comunicación por ferrocarril á las minas de carbón de Belmez, y la inapreciable ventaja de comunicación directa con el Océano.

Hemos oido también la opinión de personas autorizadas que tienen renombre en el extranjero, que visitaron hace dos años el Arsenal y de entre ellas la del Sr. Zimmerman, ingeniero director de los Astilleros "Vulcán de Stetin" donde se han construídos los mayores trasatlánticos alemanes, quien nos dijo, que no veía inconveniente en prolongar la grada núm. 1 para construir grandes buques.

Otra opinión técnica, emitida hace dos meses por el Sr. Beardmore, precisamente uno de los propietarios del Astillero de Dulmuir referido, quien nos dijo, que el Arsenal era susceptible de hacer lo que fuese preciso.

Teniendo, pues, los elementos principales, que son Arsenal, puerto, gradas, diques, falta lo secundario, lo que puede hacerse á poca costa, lo que tendríamos hecho sin los pasados años de abandono y que la previsión impone hacer.

Este asunto es de suma importancia, no solamente para San Fernando como interés de localidad, éste es el menor, sino como de interés para la patria. Tal como hoy están las contiendas internacionales, abandonar el Arsenal de la Carraca, es abandonar la bahía de Cádiz, y abandonar la bahía de Cádiz, es abandonar el azar de los sucesos, el litoral español desde Málaga hasta Portugal. Por algo Carlos III fortificó Cádiz y estableció el Arsenal de la Carraca con verdadero lujo de previsión en todos los servicios, y sería incalificable que, precisamente, cuando se presenta la oportunidad de aprovechar tan preciado legado, lo abandonásemos por desconocer su utilidad. Ya que las Cortes van á exigirle al país 200 millones para reconstruir nuestra Armada de guerra y reorganizar sus arsenales, no olviden VV. EE. que el de la Carraca es el primero, y la previsión, repetimos, aconseja y exige el dotarlo de cuantos elementos son necesarios para el ataque, defensa y reparaciones de las Armadas, ya entremos en conflagración ó aliados con algunna potencia.

Del proyecto presentado por el Excelentísimo señor ministro de Marina, parece deducirse lógicamente que los tres arsenales deberán estar dispuestos para atender, en caso necesario, á las necesidades de las escuadras, lo mimo en el aprovisionamiento que en las obras, y con la mayor celeridad posible.

Esta necesidad es de mayor importancia en el Arsenal de la Carraca, según dice el mismo preámbulo y según ha demostrado la experiencia en cuantas ocasiones ha ocurrido, aún en las más insignificantes, relacionadas con las operaciones en Marruecos, que se han reunido en el Arsenal todos los buques de nuestra escuadra.

Para cubrir esta necesidad es indispensable dotar al puerto militar de los elementos propios y á la parte industrial de los talleres elementos de trasporte y maestranza, en forma que puedan atender á las necesidades de un barco con la rapidez y perfección que las circunstancias demandan.

Para el puerto militar sería necesario que los buques puedan venir de día y de noche y con cualquier marea al dique, lo cual exige tener dragados los caños, boyas luminosas en el camino que han de recorrer desde bahía al dique, habilitación de un dique, depósitos de carbón, algibes, remolcadores, etc.

Y por lo que respecta á la parte industrial, disponer un nuevo taller de monturas de máquinas junto al dique; arreglar los talleres de maquinaria, carpinteros y herreros de ribera; elementos nuevos para transporte y conducción de materiales; y por último una central de energía eléctrica.

En el proyecto solo se atiende á la primera parte, puerto militar, con el dragado de los caños; la construcción de la dársena del nuevo dique, el algibe en tierra y barcazas para carbón; pero queda desatendido el balizamiento de los caños, los depósitos de carbón, una dárdena, y varaderos para torpederos y destroyers, de los 28 que están proyectados.

En la segunda parte del proyecto no se atiende á la Central eléctrica, á los medios de transporte y movimiento de pesos, á la instalación de un nuevo taller de montaje, y, por último, nos dice el articulado que en "su establecimiento de Cádiz se realizarán por administración las obras nuevas y de reparación de artillería y las pequeñas carenas y reparaciones de los buques, así como aquellas pequeñas nuevas construcciones navales inexcusables para sostenimiento y eficiencia del trabajo industrial del establecimiento, con lo cual se prescinde por completo de los medios industriales y de la aptitud indispensable de la maestranza para utilizarse en el momento que sea preciso.

Puede asegurarse que con la actual organización, con los medios de trasporte, con la situación de los talleres, con el número y aspiraciones á que queda constituida la maestranza actual, día en que un buque de combate se viese obligado á reparar averías de importancia en este arsenal con la celeridad necesaria que impongan conflictos de guerra, por mucho que sea el celo de todos los funcionarios que intervengan en la obra, no la podrán realizar con la oportunidad que las circuntancias demanden, y por consiguiente tendremos arsenal, maestranza y talleres que resultan ineficaces en el momento preciso que sean necesario utilizarlos resultando inútil este organismo para responder á los sacrificios que para su sostenimiento se imponga el Estado por una economía mal entendida que se traducirá en definitiva en una estéril y en explicable previsión.

En cambio, si se entiende en este Arsenal como se atiende en el de Ferrol á sus talleres, medios de transporte, etc., y además de esto se estableciere que se realizaran cuantas reparaciones ó pequeñas fueren preciso á las escuadras, el día de la necesidad podría atenderse á ellas, sin que á nadie cogiese de improviso, por esta en relación con la ejecución y la experiencia adquirida en la práctica.

He aquí las conclusiones de escrito presentado por la comisión de San Fernando ante la comisión del proyecto de Marina.

1.º Que aunque puedan ser muy atendibles razones de interés de gobierno que hayan existido para dar preferencia sobre los demas arsenales, al del Ferrol, aun teniendo en cuenta que seguramente con igual gasto en la Carraca se conseguirir igual ó mejor resultado, no se nos alcanza la razón que pueda eyistir para excluir por completo la Carraca del número de los astilleros oficiales para la construcción de buques que estén en armonía con sus medios actuales de producción, y creemos que los intereses de la nación exigen que al puerto militar de la Carraca se le dote de los elementos que quedan puntualidados.

2.º Que la parte industrial se complete como expresado queda.

3.º Como consecuencia de lo anterior, que las carenas grandes y pequeñas que necesiten las escuadras se verifiquen en este Arsenal; y

4.º Con el fin de que el establecimiento esté siempre en aptitud de acometer esas empresas, no solamente se ejecuten aquí las pequeñas construcciones que se le dedican, sino también los tres cañoneros que en el proyecto se determinan, para que no decaiga la actividad industrial de este establecimiento del Estado, ni la aptitud del personal en todas sus sas esferas que en el mismo presten sus servicios.

El Excmo. Ayuntamiento de San Fernando abriga la confianza de que esa digna Comisión parlamentaria, inseresada, como no puede menos, en los altos deberes que le están confiados, al dar dictamen en el proyecto de Marina tendrá presente las razones expuestas, que al mis tiempo que consideramos de interés nacional, son compatibles con los muy sagrados de la Marina de guerra y los de un pueblo sufrido y decadente que en su gloriosa historia fué en el pasado siglo baluarte de nuestra independencia, albergando en su seno las Cortes inmortales de 1810, y que desde hace años viene sufaiendo pacientemente los rigores de la indiferencia de los Poderes públicos á sus justas demandas de protección y amparo, hasta el punto de vea reducido hoy su vecindario en un tercio con relación al censo de 1900, causas y sintomas que seguramente habían de troer en no lejano día su total ruina y aniquilamiento.

COMERCIO DE VENEZUELA

Si la Unión Ibero-americana en el concurso abierto para la redacción de una Guía Comercial consiguiese reunir acerca del comercio de las Repúblicas noticias análogas á las que publica de Venezuela D. Eduardo Navarro y ha tenido la delicada atención de ofrecernos, seguramente habría logrado su propósito.

Ante todo agradecemos dicha atención y deseamos que la obra circule entre nuestros hombres de Estado y comerciantes.

Venezuela es uno de los países americanos de más halagüeño porvenir y en que reside numerosa colonia española. Desgraciadamente nuestros buques tienen olvidados importantes puertos, no visitando más que dos y dejando que otras potencias europeas y americanas aprovechen un considerable y lucrativo tráfico. La población es insignificante, atendida la extensión del territorio: 2.600.000 habitantes; tiene, en cuanto á ferrocarriles, 14 líneas, la más extensa de 179 kilómetros y un total de 842 kilómetros en el último año (1905 1906); produjo la línea mayor bolivares 2.155.379,50 (el bolivar equivale al franco). El total es de 9.217.801,39. El principal río es el Orinoco, uno de los mayores de la tierra, de 2.400 kilómetros con 436 afluentes y muchos navegables. Cuéntanse 1.059 ríos, que por sí solos forman elemento de riqueza muy considerable. El lago de Maracaibo tiene 17.500 kilómetros y una anchura desde 10 hasta 120, y el de Valencia 559 kilómetros

El comercio de importación de España representa dos millones de bolivares, siendo el mayor el de los Estados Unidos. El comercio de exportación representa próximamente la misma cantidad que el de importación.

Venezuela no desarrolla como debería hacerlo el tráfico de carnes y cueros, imitando á la nación argentina y su exportación en este género representa la irrisoria suma de 40 bolivares.

Nuestra bandera está representada en el noveno lugar en el número de buques de vapor.

En cuanto á comunicaciones marítimas, los Estados Unidos sostienen una línea, once Inglaterra; la "Mala Real", otra Alemania; Francia, dos; una Italia y otras dos Austria y Holanda, que es la que obtiene más productos del comercio con Venezuela. Nuestra patria sostiene el servicio de la Compañía Trasatlántica, pero el señor Navarro desea que se establezca mayor rapidez, por lo menos en los viajes de retorno.

Como nosotros, espera que el Gobierno fije su atención de un modo tan reflexivo como perseverante en el comercio con esta región de la América Meridional, la del oro y las perlas, que en cuanto al precioso metal debiera competir con el Transvaal y la Colonia del Cabo.

Venezuela, gobernada hoy por el general Crespo, uno de los mejores políticos americanos y que por su valor y energía frente á las más poderosas naciones de Europa, se ha ganado el título de *León de los Andes*, necesita, sin embargo, de Europa, donde tiene casi todo su comercio, y singularmente de España, cuyas producciones, aunque imperfectamente conocidas, son muy apreciadas.

El Sr. Navarro cumple como publicista y miembro de la Sociedad Geográfica Española con su deber y encontrará, sin duda, en la prensa, quien dé mejor que nosotros cuenta de su última obra. No debe reducirse á meras palabras ni á pomposos discursos el estímulo al comercio hispano americano, uno de los puntales en la gran obra de la regeneración de la patria. Nosotros, como el Sr. Navarro á quien por su obra enviamos nuestra enhorabuena, jamás nos cansaremos, desde nuestro retiro, de llamar con igual interés en pró de esta causa, la atención del gobierno y de los comerciantes.

A. BALBIN.

Guía de aspirantes á carreras militares

PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS.—OBRA RECOMENDADA OFICIALMENTE.—5.ª EDICION.—MAYO.—1907.—Utilísima para cuantos toman parte en la presente convocatoria.—De venta en las principales librerías de Madrid y puntos en que se verifican los exámenes.—Precio una peseta. Depósito central de ejemplares: Madrid, MONTERA 20. ACADEMIA CIVICO-MILITAR.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la relojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios.

Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

OBRAS NUEVAS

"La transparencia del cuerpo animal", por el doctor Elmer Gatés.—Precio 50 céntimos.—Atocha, 147, principal.

Noticias.

Después de permanecer en esta Corte unos días reclamado por sus deberes profesionales ha salido para Pamplona, nuestro particular y distinguido amigo el ex-alcalde de aquel punto D. Joaquín Viñas.

Enfermo

Desde hace dias se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad nuestro querido compañero de redacción Alberto Camba (*Juan del Vulgo*)

De todas veras deseamos su pronta y total curación.

FILTROS PASTEURISATEURS Mallié

Porcelana de Amianto, declarado reglamentario para el Ejército por Real orden de 29 de Mayo de 1905; y de tierra de infusorios sistema **BERKEFELD**. Los mejores sistemas conocidos hasta hoy.

Monopolio de venta para España

Ricardo Gutiérrez Solana

Esparteros, 3.—EL ANGEL

MADRID

ASOMBROSA BARATURA

El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopff y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opiniòn, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderass en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—La gente seria y El príncipe Kuroki.—El galope de los siglos.—Cinematógrafo nacional.—La suerte loca.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—La brocha gorda.—La pena negra.—La brocha gorda.

LARA.—Ultimas funciones de los autómatas Narbón.—Secciones desde las seis de la tarde.—La tuna salamanquina.—La rosa amarilla.—Cinematógrafo.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, demañana á anochecido.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

— 132 —

Eso es lo que distingue un pecho generoso de un corazón apocado. ¿Verse un hombre de entendimiento reducido á la miseria? Espera con valor y paciencia otro tiempo más feliz. «Nunca, dice Cicerón, nunca debe un hombre abatirse tanto, que llegue á olvidarse de que es hombre.» Yo por mi soy de ese carácter.

Las desventuras no me acobardan, sé superarlas, y sé resistir á los golpes de la mala fortuna Por ejemplo, amaba en Oviedo á la hija de un vecino honrado, y ella me amaba á mí: pedila á su padre, negómela como era regular. Otro cualquiera se hubiera muerto de pesadumbre; pero yo, ¡admira la fuerza de mi talento! de acuerdo con la misma muchacha la robé de casa de sus padres.

Era viva, atolondrada y alegre sobremanera; por consiguiente pudo más en ella el placer que la obligación. Anduvimos seis meses paseándonos por Galicia, y llegó á tal punto su deseo de viajar, que quiso ir á Portugal; pero tomó otro compañero de viaje, y me dejó plantado. Si no fuera el que soy, me hubiera desesperado y abatido con el peso de esta nueva desgracia: mas no cometí tal disparate.

Más prudente y sufrido que Menelao, en lugar de armarme contra el París que me había robado mi Helena, me alegré mucho

— 133 —

de verme libre de ella. No queriendo después volver á Asturias por evitar contiendas con la justicia, me interné en el reino de León, donde anduve de lugar en lugar, gastando el dinero que me había quedado del rapto de mi ninfa: pues en aquella ocasión ambos nos proveímos suficientemente de dinero y ropa.

Al fin, me hallé, al llegar á Palencia, con un sólo ducado, con el cual tuve que comprar un par de zapatos, y el resto duró pocos días. Vime perplejo en aquella situación. Comenzaba ya á guardar dieta, y era indispensable tomar algún partido. Resolví, pues, ponerme á servir.

Acomodeme desde luego con un rico mercader de paños, que tenía un hijo dado á todos los vicios. En su casa encontré seguro asilo contra la abstinencia; pero igualmente un grandísimo obstáculo. Mandome el hijo le ayudase á engañar al padre. Era preciso optar: preferí el ruego al precepto, y esta preferencia me costó el ser despedido.

Pasé despues á servir á un pintor, ya hombre viejo, el cual quería enseñarme por caridad los principios de su arte, pero al mismo tiempo me dejaba morir de hambre: y esto me disgustó de la pintura, y de la mansión en Palencia. Vineme á Valladolid, donde, por la mayor fortuna del

— 136 —

sa idea! ¿puede haber mayor locura que meterme á pedante en lo mejor de tu vida? ¿Sabes bien, pobrete, en lo que te empeñas abrazando ese partido? Luego que halles conveniencia, te observará toda la casa. Examinarán escrupulosamenta tus más mínimas acciones.

Será preciso que estés fingiendo y venciéndote continuamente, que finjas un exterior hipócrita, y que parezcas un hombre adornado de todas las virtudes. No tendrás un instante por tuyo para divertirte. Censor eterno de tu discípulo, todo el día se te irá en enseñarle el latín, y en reprenderle y corregirle cuando diga ó haga alguna cosa contra la buena crianza.

Y al cabó de tanto trabajo y sujeción, ¿qué premio te espera? Si el señorito sale travieso y mal inclinado, á tí te echarán la culpa, diciendo que le criaste mal, y sus padres te despidirán sin recompensa, y áun quiza sin pagarte.

Así pues no me bables de tal oficio de preceptor, porque es un beneficio con cargo de almas. Háblame del empleo de criado, que es beneficio simple que á nada obliga. ¿Está el amo lleno de vicios? Pues el talento superior del criado los sabe lisonjear, convirtiéndolos á veces en propia utilidad. Un criado de este jaez vive con mucha paz en casa. Come y bebe á su gusto;

— 129 —

sidad, gracias á Dios, de quien me llevase el hatillo. Lo primero que hice fué ir al mesón donde me había apeado el día antecedente, á ver si mis mulas se habían librado de la borrasca, aunque á la verdad juzgaba que Ambrosio no las habría olvidado; y ojalá que siempre hubiera juzgado de él con tanto acierto, pues supe que aquella misma noche había tenido buen cuidado de sacarlas. Con que, dando por supuesto que yo no las volvería á ver como ni tampoco mi maleta, caminaba triste y sin destino por las calles, pensando en el rumbo que había de tomar. Otrecióseme la idea de volver á Burgos para recurrir segunda vez á doña Mencía; pero, considerando que esto sería abusar de su bondad, y que además me tendría por un simple, deseché este pensamiento.

Juré sí guardarme bien en adelante de mujeres; y por entonces no me fiaría de la casta Susana. De cuando en cuando ponía los ojos en mi sortija; mas, acordándome que había sido regalo de Camila, suspiraba de rabia y de dolor. ¡Ah! decía entre mí: nada entiendo de rubíes; pero bien entiendo y conozco á la gentecilla que hace estos cambies. No me parece preciso ir á un joyero para conocer que soy un pobre mentecato.

Con todo, no quise dejar de ir á saber lo

C.D. 2022

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.: 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas*** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
Idem íd. en acero ó níquel, 33 ptas, cinco plazos.
"Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem íd., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem íd., íd., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.
En acero ó níquel. . . . . **25** pesetas.
En plata . . . . . **35** »
(Cuatro plazos.)

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
Idem íd., íd., íd., 70 c/m., 40 pesetas, cuatro plazos.
Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 c/m., 27,50 ptas., cuatro plazos.
Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
Idem íd. íd., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.
Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.
NOTA. Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Monserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

BARCELONA

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

— 130 —

que valía la sortija, que reconocida por un lapidario la tasó en tres ducados. Al oír semejante tasa, aunque no me causó sorpresa, dí á todos los diablos la sobrina del gobernador de Filipinas, ó, más bien sólo les renové el dón que mil veces les había hecho de ella. Al salir de casa del lapidario encontré un mozo que se paró á mirarme. No pude caer al pronto en quién era, aunque en otro tiempo le había conocido muy bién. ¿Cómo qué, Gil Blas, me dijo finges acaso no conocerme? ¿Es posible que en dos años me haya mudado tanto, que no conozcas al hijo del barbero Núñez? Acuérdate de Fabricio, tu paisano y tu condiscípulo de lógica, y de cuantas veces argüimos los dos en casa del doctor Godíñez sobre los universales y grados metafísicos.

Antes que acabase de hablar, había yo venido en conocimiento de quien era. Abrazámonos estrechamente con mil demostraciones de admiración y de alegría. ¡Ah, querido amigo, prosiguió Fabricio, y qué encuentro tan feliz, y cuánto me alegro de volverte á ver! Pero, ¿en qué equipaje te veo? ¡A la verdad que estás vestido como un príncipe! Bella espada, medias de seda, calzón y vestido de terciopelo con bordado de plata. ¡Fuego! Esto me huele á fortunón deshecho.

— 135 —

un pobre bobo; entramenos á servir que á mandar en la casa.

Su primer cuidado es estudiar bien el genio y las inclinaciones del amo. Halaga sus defectos, lisonjea sus pasiones, sírvele en ellas, se grajea su confianza, y hétele que ya le tiene agarrado por la nariz. De esta manera me he gobernado con mi administrador. Advertí que todo su deseo era le tuviese por santo.

Fingí creerlo, porque esto nada cuesta y áun hice más, procuré imitarle representanda en su presencia el mismo papel que él representaba delante de los demás: engañé al engañado, y poco á poco vine á ser su todo, y como su primer ministro.

Bajo sus auspicios y en su escuela espero que algún día estarán á mi cargo los asuntos de los pobres, porque me intereso tanto por su bien como mi amo. ¿Y quién sabe si por este camino llegaré también á hacer igual ó mayor fortuna?

¡Bellas y alegres esperanzas! querido Fabricio, le repliqué, doite mil parabienes por ellas. Mas, por lo que á mí toca, vuélvome á mis primeros pensamientos. Voy á trocar mi vestido bordado por unas bayetas, iréme á Salamanca, matricúlareme en la universidad, y me pondré á precertor.

¡Gran proyecto! repuso Fabricio; ¡gracio-

— 134 —

mundo, me acomodé con un administrador del hospital.

Con él estoy todavía, y cada instante más contento. El señor Manuel Ordóñez, mi amo, es el hombre más virtuoso del mundo, pues siempre va con los ojos bajos, y un rosario de cuentas gordas en la mano. Dicen que desde mozo sólo tuvo puesta su atención en el bien de los pobres, y les pobres, y les mira con mucho amor, empleando á este fin un celo infatigable. Esto no se ha quedado sin recompensa: todo ha prosperado en sus manos. ¡Que bendición del cielo! El se ha hecho rico cuidando de la hacienda de los pobres.

Luego que acabó Fabricio su discurso, le dije: Por cierto me alegro de verte tan contento con tu suerte; pero, hablando en confianza, paréceme que podías hacer un papel más brillante en el mundo, que el de criado. Un mozo de tu talento debía picar más alto.

Te engañas mucho, Gil Blas, me contestó: has de saber que, para un hombre de mi humor, no puede haber mejor situación que la mía. Confieso que el oficio de criado es penoso para un mentecato; mas para un mozo despejado tiene grandes atractivos. Un ingenio superior, que se pone á servir, no sirve materialmente como

— 131 —

Apuesto á que alguna vieja liberal te hizo dueño de su bolsillo. Te engañas, le contesté; mi fortuna no ha sido tan feliz como imaginas. A otro perro con ese hueso, replicó él. Tú quieres hacer el reservado; ¡pero á mí que las vendo! Dime, por vida tuya, ese bellísimo rubí que tanto brilla en ese dedo ¿de quién le hubiste? De una grandísima bribona, le respondí. Fabricio, mi querido Fabricio, sabe que en vez de ser el Adonis de las mujeres de Valladolid, he sido su dominguillo.

Pronuncié estas palabras con tono tan lastimoso, que Fabricio conoció muy bien que me habían jugado alguna burla. Apúrome para que le dijese por qué razón estaba tan quejoso del bello sexo. Tuve poco que hacer en resolverme á satisfacer su curiosidad; pero, como la relación era algo larga, y no queríamos separarnos tan presto, entramos en un figón para discurrir con más comodidad y sosiego.

Allí nos desayunamos, y mientras tanto le hice menuda relación de cuanto me había sucedido desde mi salida de Oviedo. Convino en que mis aventuras eran muy extrañas, y después de asegurarme lo mucho que sentía verme en el estado en que me encontraba, añadió: Amigo, es menester consolarnos y animarnos en todas las desgracias de la vida.

M.C.D. 2022